



ANEXO I. INFORME DETALLADO DEL ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE TRENES, SISTEMA DE CONTROL Y VÍAS DE LA LÍNEA 1 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO AL TERCER TRIMESTRE DE 2021

Hacemos referencia a la “Aprobación de la Solicitud de autorización para afectar y/o gravar como garantía y/o fuente de pago los ingresos propios del organismo público descentralizado ‘Sistema de Transporte Colectivo Metro’; así como establecer que la fuente alterna de pago y/o garantía, sean los recursos derivados de participaciones federales presentes y futuras que le correspondan a la Ciudad de México del Fondo General de Participaciones, para la contratación de proyectos de prestación de servicios a largo plazo.”, emitida por el H. Congreso de la Ciudad de México el 13 de diciembre de 2019 y publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de diciembre de 2019 (en lo sucesivo la “Autorización”).

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo Tercero transitorio de la Autorización, presentamos el informe sobre los avances, estado y resultados del proyecto de prestación de servicios a largo plazo denominado “Modernización Integral de Trenes, Sistema de Control y Vías de Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo” (el “Proyecto”) correspondiente al tercer trimestre del año 2021, en seguimiento al entregado en el trimestre anterior.

Como es de su conocimiento, derivado del fallo de la Licitación Pública Internacional número 30102015-002-20 (la “Licitación Pública”), en virtud del cual se declaró como licitante ganador y adjudicatario del contrato de prestación de servicios a largo plazo para la ejecución del Proyecto, al consorcio integrado por las sociedades denominadas CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO., LTD y CRRC (HONG KONG) CO. LIMITED (en conjunto los “Obligados Solidarios”), el 18 de diciembre de 2020, el Sistema de Transporte Colectivo (el “STC”), MEXIRRC, S.A. de C.V. (el “Prestador”) y los Obligados Solidarios celebraron el Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo No. STC-CNCS-195/2020 (el “Contrato”), que consisten en: (i) el Servicio de Vías, (ii) el Servicio de Trenes NM16, (iii) el Servicio de Trenes Nuevos y (iv) el Servicio del Sistema de Control, de conformidad con las características y especificaciones de los Anexos 1 y 2, a fin de (a) lograr el Intervalo Esperado y (b) que la Línea 1 cumpla los Indicadores de Desempeño que se mencionan en el Anexo 7, durante la Etapa que corresponda. En el entendido que la prestación del servicio público de transporte será en todo momento responsabilidad del STC.

El Contrato fue modificado a fin de atender el impacto del incidente del incendio de la subestación Buen Tono, como fue previamente informado, de igual forma durante el trimestre anterior se obtuvo la inscripción del Contrato en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, llevado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e iniciaron los servicios del supervisor del proyecto, un consorcio formado por las empresas Ingeróp T3 S.L.U. y GOC Consultoría e Ingeniería S.A, de C.V. (el “Supervisor PPS”).



En este informe se comunican los avances al tercer trimestre 2021:

Cambio de Subcontratista Relevante para Implementación de CBTC

Como parte de la propuesta de la estructura de subcontratistas, el Prestador propuso inicialmente, la contratación de Thales Canada Inc. como proveedor del CBTC, sin embargo con fundamento en el mecanismo de sustitución de subcontratistas previsto en el Contrato (Cláusula 9, sección 9.3 y Anexo 5), el Prestador solicitó la sustitución de dicho subcontratista, en virtud de diferencias comerciales y la imposibilidad de llegar a acuerdos en relación con el régimen de transferencias de responsabilidades, lo que generaba, a juicio del Prestador, riesgos e incertidumbre para el Proyecto. Como subcontratista sustituto propuso a Siemens Mobility GmbH y Siemens Mobility, S. de R.L. de C.V., de quien proporcionó la información requerida en términos del Contrato y de las Bases de Licitación para acreditar experiencia, capacidad técnica y de ejecución de sus responsabilidades. Dicha solicitud fue evaluada tanto por el Supervisor PPS como por el Sistema de Transporte Colectivo, por lo que el 22 de julio de 2021 se autorizó la sustitución.

Avances del Proyecto

Respecto al el avance del proyecto, en términos del Contrato, se mide en dos grandes aspectos: el físico, que corresponde a los avances del proyecto y su ejecución; y el financiero, el cual comprende la realización de las inversiones programadas conforme a la propuesta del Prestador, a fin de lograr la correcta prestación de los Servicios.

Actualmente el proyecto se encuentra en la etapa de desarrollo y aprobación de proyecto ejecutivo e ingenierías, así como de los planes y programas detallados de prestación de los Servicios para todos los componentes, por dicha razón como en el inicio de cualquier proyecto de inversión de esta naturaleza, los avances físicos y financieros todavía no se reflejan de manera puntual, sin perjuicio de la ejecución de las actividades que más adelante se mencionan y de los hitos que en estos meses el Prestador debe cumplir y que el Supervisor PPS y el STC están monitoreando.

Trenes nuevos

Actualmente el STC ya ha seleccionado, a través de procedimientos internos con sus trabajadores, el diseño del frente de los trenes, por lo que el desarrollo de la ingeniería sigue en marcha con los demás componentes, sistemas y accesorios que los integrarán.

Seguimiento de la Señalización y Comunicación

i. PCC

Se ha recibido documentación de diseño para la nueva infraestructura y se encuentra en revisión para generar las fichas técnicas correspondientes.



ii. CBTC

El subcontratista Siemens se encuentra en proceso de elaboración del proyecto del CBTC realizando en conjunto con el Supervisor y el STC mesas de trabajo para definir las ingenierías más adecuadas.

i. Telecomunicación

El prestador presentó para su revisión el cronograma de trabajo, el cual aún sigue en validación y correcciones de acuerdo a las observaciones emitidas por el Supervisor del Proyecto.

Seguimiento de la vía

Se ha recibido documentación de diseño y se encuentra en revisión para generar las fichas técnicas correspondientes.

Obra civil

Se ha recibido documentación referente a las actividades preliminares, las cuales reflejan el estado actual de la estructura del túnel. La ingeniería subsecuente se encuentra en desarrollo.

Cárcamos

Se ha recibido información referente a la ingeniería básica, estando la misma en proceso de revisión.

Ventilación de los Cuartos Técnicos

El desarrollo de la ingeniería se encuentra en proceso.

Instalación eléctrica

Se ha recibido información referente a la ingeniería básica, estando la misma en proceso de revisión.

Transferencia de Trenes NM16

ii. Recepción

El pasado 8 de septiembre se llevó a cabo la entrega del tren número 1, procediendo en consecuencia a dar inicio al Servicio de Trenes NM16, (mantenimiento) y actualmente está en proceso el protocolo de pruebas para la recepción del segundo Tren NM16.



iii. Mantenimiento

Se han aprobado los planes de mantenimiento los cuales contienen información acerca de las actividades, periodicidades, tiempos de ejecución, procedimiento de trabajo, refacciones y materiales (incluyendo su logística), los recursos humanos, equipos y herramientas, un sistema de evaluación del sistema, formatos de trabajo, formatos de reportes de trabajo y control de actividades, así como recursos informáticos para la administración y gestión del mantenimiento, control de calidad, normas de seguridad, organización del trabajo, personal, turnos de operación, etc.

Tercer Convenio Modificatorio

Se planea realizar un tercer convenio modificatorio respecto al cierre del primer segmento de la Línea 1 que originalmente estaba planeada para el próximo 1 de diciembre de 2021.

Cuando el Proyecto de Modernización de Línea 1 fue planeado y contratado, no se vislumbraban los dos incidentes mayores que sufrió el Sistema de Transporte Colectivo: el 9 de enero de 2021 el incendio en la Subestación Eléctrica de Buen Tono que dota de energía eléctrica a las líneas 1, 2 y 3 del Sistema, con la pérdida total del Puesto Central de Control (PCCI) que controla el funcionamiento de las Líneas 1 a 6, así como el colapso de la trabe de Línea 12, entre las estaciones Olivos y Tezonco, que llevó a la suspensión total del servicio de la Línea 12. Esto ha traído impactos de tipo operativo, movilidad de usuarios, afectación de los ingresos y uso de recursos al STC y a la Ciudad de México.

Por lo que el Tercer Convenio Modificatorio, que se encuentra en preparación, pretende adaptar los tiempos del Proyecto a la realidad del funcionamiento actual del STC, a las obras de rehabilitación del sistema eléctrico de Línea 1 del STC, que se tienen contratadas con Comisión Federal de Electricidad, y a priorizar la movilidad de los usuarios en la Ciudad de México; por lo que el calendario de cierre de la Línea 1 se prorrogará algunos meses, y algunas actividades de la Etapa de Implementación se reacomodarán en el calendario, sin que esto tenga un impacto en la fecha de terminación de la implementación del Proyecto, estando listo en los tiempos originalmente firmados, ni tampoco afectará los montos ni el calendario de pago de contraprestaciones al Prestador.

Cabe mencionar, que la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), sigue brindando asistencia técnica a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México y el STC en la implementación del Proyecto para la Modernización de la Línea 1, referente al acompañamiento del STC, fortaleciendo sus capacidades de gestión integral y dando soporte en la gobernanza durante las fases diseño, ejecución y puesta en servicio.